

MEXICO



PLAN DE TRABAJO “PROMOCIÓN CULTURAL”

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

MTRA. GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA

PLAN DE DESARROLLO EN PROMOCIÓN CULTURAL

INTRODUCCIÓN

El presente plan de trabajo tiene como finalidad impulsar la cultura en Tecalitlán Jalisco, así como difundir la creación artística en las comunidades, apoyar en los eventos artísticos y culturales.

MARCO JURÍDICO

Este se sustenta, en los artículos. 3° de la educación, el 4° en lo cultural Y el 13° que sustenta el derecho a la igualdad constitucional.

OBJETIVOS

Objetivo 1. Promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México, así como proyectar la presencia del municipio de Tecalitlán en el extranjero.

Mediante el Consejo Nacional Para La Cultura y Las Artes así como sus organismos coordinados, se desarrollaran una estrategia para promover, difundir y acercar las actividades culturales y el trabajo de artistas y creadores, con el propósito de brindar una oferta atractiva y formativa en todas las disciplinas y multiplicar las oportunidades de acceso equitativo y de calidad a la cultura.

La cultura es un elemento esencial para la educación de calidad de los mexicanos, que contribuye a la formación integral de las niñas, niños y jóvenes. Es necesario vincular a las instituciones culturales con el sector educativo por medio de programas permanentes orientados a la iniciación y apreciación artística y cultural.

Se debe contribuir decididamente en la reconstitución del tejido social a través de la animación cultural, la participación y

convivencia, convirtiendo la cultura en un elemento fundamental del enfoque preventivo de los fenómenos de descomposición social; será imprescindible el aprovechamiento creativo del tiempo libre y la recuperación de espacios públicos de comunidades y zonas apartadas.

Se impulsará la presencia de México a través de sus creadores y de sus expresiones artísticas y culturales, como una acción prioritaria de la política exterior para fortalecer el prestigio y afianzar el liderazgo de México en el mundo.

Se promoverá el libro y la lectura con el fin de brindar a la sociedad, especialmente a las nuevas generaciones, actividades que propicien la adquisición de hábitos indispensables para su desarrollo y las acerquen a las manifestaciones del arte y cultura.

Estrategias

1.- Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales, y fortalecer la imagen de TECALITLAN en el extranjero.

Líneas de acción

1.1 Contar con una oferta permanente y de calidad de eventos artísticos y culturales que promuevan la formación de públicos.

1.1.1 Impulsar el reconocimiento de la diversidad de las expresiones artísticas y culturales de México y del mundo.

1.1.2 Impulsar y difundir la creación artística.

1.1.3 Promover la actividad de los creadores Tecalitlenses.

Comentario [GIB1]: